



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLÍN  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y POSTGRADOS**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PONENCIAS**

**5° ENCUENTRO NACIONAL DE HUMANIDADES  
Mayo 8 y 9 de 2008**

**1. PRESENTACIÓN**

La Dirección de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín con el ánimo de contribuir a la producción, circulación y apropiación de saber y conocimiento y como una forma de proyección institucional, convoca a los docentes, investigadores, estudiantes y miembros de universidades, instituciones y organizaciones a participar de la Quinta Versión de la Cátedra Roger Bacon, dentro de la cual, se realizará el 5° Encuentro Nacional de Humanidades\* en torno a las siguientes líneas temáticas que marcarán las ponencias y las discusiones.

- Economía y Política en la Sociedad del Conocimiento
- El Lugar del Hombre en la Sociedad del Conocimiento
- Contenido de la Ética en la Sociedad del Conocimiento
- El Arte en la Sociedad del Conocimiento

**2. REQUISITOS DE LAS PONENCIAS**

Por lo expuesto, el 5° Encuentro Nacional de Humanidades en la Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín, se ceñirá en lo atinente a su convocatoria, participación y reconocimiento a los siguientes términos de referencia:

---

\* El primero se celebró en la Universidad del Valle (Cali 2004). El cuarto se llevó a cabo en la Universidad del Quindío (Armenia 2007).

- a. Podrán presentar sus propuestas de ponencia los docentes, investigadores, estudiantes y miembros de universidades, instituciones y organizaciones.
- b. La participación es estrictamente individual.
- c. El contenido de la ponencia ha de ser inédito y no haber sido objeto de participación en eventos similares a nivel local, regional, nacional o internacional.
- d. Estar debidamente sustentada en bibliografía y webgrafía referenciada y especializada en la temática propuesta y contenida en archivos, libros, revistas, documentos, ponencias, conferencias y fuentes electrónicas que permitan su ubicación.
- e. La ponencia bien puede referirse a uno o varios aspectos relacionados con las líneas temáticas propuestas o al pensamiento de algún autor o corriente que las trate a nivel local, regional, nacional o internacional.
- f. La extensión será máximo de 15 cuartillas tamaño carta, a espacio y medio interlineal y en letra arial tamaño 11.
- g. La ponencia se estructura desde una introducción o planteamiento del problema a tratar, en donde se plantee una tesis o hipótesis con su respectiva sustentación y conclusiones.
- h. El texto enviado (impreso y argollado y en versión digital en CR ROM en Word) debe incluir en sobre aparte, el nombre del ponente, dirección, teléfono, universidad-institución u organización a la que pertenece, dependencia, correo electrónico y resumen que resalte las palabras claves.
- i. Tanto el texto impreso como su versión digital, se entregarán en sobre cerrado debidamente marcado en la secretaría de la Dirección de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de

San Buenaventura Medellín, sede San Benito, oficina 205 B, hasta el 18 de abril del 2008 a las 18:00 horas.

- j. Las personas que deseen participar de los grupos de discusión, también deberán inscribirse en la misma oficina.
- k. De las ponencias presentadas, el comité académico del Encuentro, seleccionará las mejor estructuradas y acordes con el tema propuesto en cada una de sus cuatro líneas, para que sean presentadas en el evento central y sirvan de sustento de las deliberaciones en los grupos de discusión.
- l. Todos los interesados en participar, independiente de su condición (ponente, participante en grupo de discusión o asistente), deberán consignar por pago de inscripción: \$120.000 (ciento veinte mil pesos) en la cuenta de ahorros: **1014-2396135** de Bancolombia a nombre la Universidad de San Buenaventura Medellín, concepto: 5° Encuentro Nacional de Humanidades.
- m. Los autores de las ponencias seleccionadas quedarán exentos del pago de la inscripción.

#### **4. RECONOCIMIENTO**

Los autores de las dos ponencias que a juicio del comité académico del evento sean de alta calidad, se harán acreedores a:

- a. **Primer Puesto:** Mención de Honor Pública en Acto Académico e Invitación a su Presentación en Cátedra Abierta. Publicación por parte de la Universidad de San Buenaventura.
- b. **Segundo Puesto:** Mención Especial en Acto Académico. Publicación por parte de la Universidad de San Buenaventura.